	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE VISITA PREVIA PARA RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2195-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATISTA: ARIEL SERRANO GONZALEZ

PROYECTO: ATENCION SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA EN VIAS A CARGO DE LA DT OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 29/06/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 68.531.921,00

VALOR ACUMULADO: $ 98.300.000,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N.A. (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** N.A.

Se reunieron en el sitio de las obras los abajo firmantes con el fin de efectuar la visita previa para la posterior suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las Obras objeto del contrato.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

En el siguiente cuadro se presenta la relación de pendientes del proyecto y observaciones:

No. Consecutivo de Esquema o Foto	LOCALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1		**UBICACIÓN:** PR 0+200 PUENTE VEHICULAR VIAS OCAÑA-LIMITES-MORRISON **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES:** REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN EL SITIO DE AFECTACION DE LA OBRA
2		**UBICACIÓN:** PR 0+200 PUENTE VEHICULAR VIAS OCAÑA-LIMITES-MORRISON **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES:** REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN EL SITIO DE AFECTACION DE LA OBRA

PLANOS RECORD

Con la suscripción de la presente Acta, el Contratista manifiesta haber entregado los planos record de la obras ejecutadas y la Supervisión que recibió, revisó y aprobó los planos record de las obras objeto del proyecto.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son verificadas por la Supervisión en la visita previa para el recibo definitivo de las obras, teniendo en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto en los instructivos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:
- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

y que se relacionan a continuación:

En el desarrollo del componente ambiental del proyecto, el contratista de obra remitio a la supervision concepto emitido por la Corporación Autonoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) mediante certificación de fecha 25 de agosto del 2023, en donde dicha entidad manifiesta que, dadas las caracteristicas de intervención, no se requiere licencia ambiental, ni permisos, ni autorizaciones ambientales, por tanto, mediante dicho pronunciamiento, quedó subsanado el componente ambiental del proyecto y los recursos destinados en el presupuesto oficial para el item "Plan de adaptacion a la guia ambiental - PAGA" fueron redistribuidos en mayor cantidades de obra, según consta en el acta de modificación No. 2 del contrato No. 2195 de 2023.

RECIBO DE LAS OBRAS

Teniendo en cuenta que esta supervisión no conto con la logistica necesaria para el debido seguimiento según los lineamientos establecidos por la ley y el manual de interventoria de obras publicas 2022 del Instituto Nacional de Vías-INVIAS para adelantar el control de las obras ejecutadas, con base en el principio de la buena fe, en lo viasualizado en visita previa y en lo indicado por en contratista en el oficio No. OFI-OCA-007 del 06-09-2023 por asunto "Soporte Cumplimiento Especificaciones Tecnicas INVIAS", se deja constancia que las obras objeto de la visita previa cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con las necesidades del proyecto y la propuesta presentada por el contratista.

OTRAS ACTIVIDADES

N.A.

OBSERVACIONES GENERALES:

Las obras ejecutadas fueron realizadas en el marco del objeto del contrato para la atención de sitios criticos de la red terciaria a cargo de INVIAS a traves del sistema monto agotable, en vías a cargo de la Dirección Territorial Ocaña, Departamento Norte de Santander.

Dado el poco recurso destinado para tan amplio objeto del mismo, se priorizó la atención de la vía Ocaña–Limites-Morrison/Cód.: 75851, la cual ocupaba una gran cantidad de deslizamientos a lo largo y ancho del corredor, generando un gran peligro para los usuarios de la vía, al igual que la atención del sitio critico en el PR 0+200 de la vía en mención, donde se presentaba perdida de talud causado por socavación.

Esta priorización también se fundamentó en el factor social y turístico que adopta este importante corredor vial.

Mediante la suscripción de la presente Acta, la Supervisión asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y el Contratista de obra asume el compromiso de realizar las actividades pendientes, las cuales deben ser verificadas y aprobadas por la Interventoría al momento del recibo definitivo de las obras.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen:

Firma
Nombre: SAUL ALEJANDRO SERRANO JAIME
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 54202-335053 NTS

Firma
Nombre N.A.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: ARIEL SERRANO GONZALEZ
Director de Obra o su delegado
Matrícula Profesional No. 70202-216206 TLM

Firma
Nombre: BRAYAN CAMILO CRIADO SANJUAN
Supervisor del Contrato
Matrícula Profesional No. 54202-328907 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.